

Boletín Informativo N° 3

Comportamiento de las lesiones por Violencia Interpersonal. Colombia 2015



Desde la salud pública se puede definir de manera sintética a la violencia interpersonal como todo daño a la salud causado de manera intencional por un tercero, sin vínculos afectivos o familiares con la víctima y que no ocasiona la muerte de ésta.

En un espectro más amplio son todas las lesiones ocasionadas en riñas, actos delincuenciales incluidos robos y atracos, actos contra grupos marginales o descalificados, entre otros, ocurridos principalmente en entornos urbanos tal como lo manifiesta Rosa del Olmo en su artículo Ciudades duras y violencia urbana (1).

En el caso de América Latina, esta precisión es muy pertinente ya que una de las características ha sido su urbanización acelerada, dando lugar a que la mayor parte de la población se concentre en las ciudades.

La violencia se puede categorizar según distintas variables: los individuos que sufren la violencia (mujeres, niños, hombres jóvenes, adultos mayores, discapacitados), los agentes de violencia (pandillas, narcotraficantes, jóvenes, muchedumbres), la naturaleza de la agresión (psicológica, física o sexual), el motivo (político, racial, económico, instrumental, emocional, etc.) y la relación entre la persona que sufre la violencia y la persona que la comete (parientes, amigos, conocidos o desconocidos).

En 2015 el Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencias Forenses realizó 126.803 peritaciones por violencia interpersonal; con relación al 2014, se presentó una reducción del 5,8%. La tasa nacional fue de 263 lesionados por cada cien mil habitantes, la más baja de los últimos 10 años.

La gran mayoría de los lesionados fueron hombres con edades entre los 20 y 24 años, principalmente solteros. De las personas en condición de vulnerabilidad, el 43,38% figuran como consumidores de sustancias psicoactivas (drogas, alcohol. etc.). El 32% de las víctimas fueron agredidos por personas sin ningún tipo de relación con el victimario.

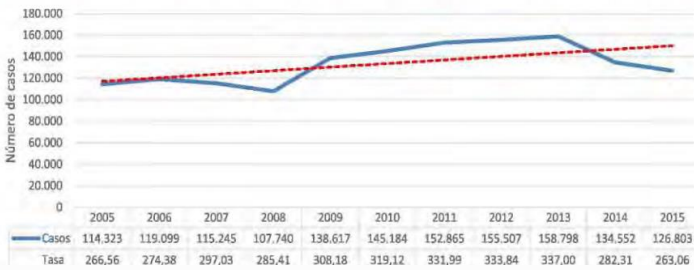
Mayo sobresale como el mes con más casos de violencia interpersonal durante 2015 y supera el promedio mensual de 10.567 peritaciones. El domingo es el día con mayor número de casos por estos hechos, y la frecuencia más alta de casos se presenta entre las 6:00 p.m. y 8:59 p.m.

Al igual que en el 2014, los departamentos con las tasas más altas por violencia interpersonal son: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; Meta, Quindío, Casanare y Cundinamarca. Los municipios más violentos son Tocaima (Cundinamarca), Guatapé (Antioquia), Manf (Casanare), Arauca (Arauca) y Soracá (Boyacá), todos con registros superiores a los 765 lesionados por cada 100.000 habitantes.



En 2015 el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses realizó 126.803 exámenes médico legales por violencia interpersonal; con respecto al año anterior se presentó una reducción del 5,8%; es decir, 7.749 casos menos. La tasa nacional fue de 263 lesionados por cada cien mil habitantes, la más baja de los últimos 10 años.

La escolaridad de la víctima se pudo establecer en el 94,90% de los casos. De éstos, se destaca que la mitad de las víctimas habla cursado la educación básica secundaria, presentándose un cambio poblacional importante con relación a 2014, el cual mostraba que la mayoría de víctimas tenía educación básica primaria.



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Nota: Se excluyen 6.466 casos que no tienen información de escolaridad.

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

El promedio de edad de las víctimas de violencia interpersonal fue de 30,65 años, discriminado en 30,29 años para las mujeres y 30,85 para los hombres, promedios que no son estadísticamente diferentes. La edad más frecuente para ser víctima de violencia interpersonal es 24 años. Ha sido un comportamiento constante en los últimos años que los jóvenes en el grupo de edad entre los 20 y 24 sean los más afectados por la violencia interpersonal.

En el 95,43% de los casos se pudo establecer el estado conyugal de la víctima. Al igual que en años anteriores, las víctimas con pareja, o que han tenido una, presentan un porcentaje estadísticamente igual de sufrir violencia interpersonal que aquellos lesionados solteros.

Además de lo anterior se pudo establecer la circunstancia o móvil de los eventos de violencia común en el 90,32% de los casos.

De éstos, son más frecuentes los casos de violencia interpersonal, seguidos por los de violencia económica.

También, se debe resaltar la proporción significativamente alta de mujeres que participan en riñas, fenómeno que presentó un ligero aumento con relación al año 2014, pues de 90,91 % se incrementó a 92,95%.

Grupo edad	Hombre		Mujer		Total	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
(00 a 04)	258	0,31	250	0,56	508	0,40
(05 a 09)	465	0,57	293	0,66	758	0,60
(10 a 14)	2.357	2,86	2.615	5,88	4.972	3,92
(15 a 17)	7.425	9,02	558,81	4,570	358,54	11,995
(18 a 19)	5.858	7,12	658,13	2,761	6,20	8,619
(20 a 24)	16.066	19,53	731,40	7,525	16,91	359,07
(25 a 29)	13.608	16,54	678,45	6,677	15,00	342,02
(30 a 34)	10.322	12,54	594,54	5,360	12,04	297,18
(35 a 39)	6.928	8,42	444,79	4,211	9,46	255,46
(40 a 44)	5.151	6,26	371,82	3,168	7,12	212,04
(45 a 49)	4.295	5,22	312,27	2,464	5,54	163,35
(50 a 54)	3.630	4,41	284,57	1,862	4,18	132,54
(55 a 59)	2.400	2,92	229,25	1,222	2,75	104,28
(60 a 64)	1.693	2,06	208,16	734	1,65	80,21
(65 a 69)	905	1,10	148,64	406	0,91	58,12
(70 a 74)	516	0,63	122,29	192	0,43	38,03
(75 a 79)	262	0,32	88,05	107	0,24	27,64
(80 y más)	143	0,17	50,34	83	0,19	20,47
Total	82.282	100	345,73	44.500	100	182,35

Nota: Se excluyen 21 casos que no tienen información de edad.

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

(1) Tomado de: Libro Forensis 2015, Capítulo 3: Violencia Interpersonal, Comportamiento de las lesiones por Violencia Interpersonal. Colombia 2015.